

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.863.

Miércoles 9 de Marzo de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

En suscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 1,80
Pagos. (Extranjero) id. 4,50
anticipado. (Extranjero) id. 9,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,06
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,60
6 inserción. (Reclamos y gacetas. 0,20
Remitidos, comunicados, y escuelas a precios convencionales.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado a liquidar todas sus existencias a precios sumamente reducidos.

Se recomienda a la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

LA PERLA

Pastelería y Confeitería

Francisco Monrabal

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pastales variados a 10 céntimos uno. No confundirse: Rua, 7, esterería.

DESDE MADRID

La virtud de los que nada tienen.

Se ha hablado mucho por estos días de que vamos derechos a la reglamentación del juego, y las gentes timoratas que juzgan de las cuestiones con una moral tan subjetiva como lo son todas las moralidades, dudándose de que el Estado ampare ese vicio, según ellas. Son para mí las personas que tal hacen, los españoles viciosos y jugadores que en la península hay.

Y ya veo la cara de disgusto, el gesto de soberano desprecio que hacia mí sentirán por estas ideas muchos señores graves, que siendo ricos, no son jugadores de prohibidos y que toda su virtud estriba en jugar a la política, a las conversaciones honestas en peñas de mendrugos, a comerciantes, a usureros a mixtificadores, con mucha seriedad y mucha franqueza, y que cortos de inteligencia, no transigen con otras distracciones más que con aquellas de remuneración fija y segura, cuando todo evoluciona y es inestable en la vida integrada más que por nada por la Naturaleza sabia, que hizo del juego un vestido para adorno de los ricos que si fuera al igual del de los israelitas, cosa sería de ir pensando en perder la vergüenza, hábito que usamos para andar por casa los que no tenemos dinero.

GRAN BAZAR

Viuda de J. Pardo Mañanos.

RUA, 3.—ZAMORA

Única casa de venta de las escopetas.

ARMASOT Marca JABALÍ

Pistolas de Repetición automática.

Efectos para viaje, caza y Sport.

Gemelos de campaña y Teatro.

NOVEDADES

PRECIOS BAJOS

El juego debe reglamentarse, por que reglamentadas se hallan todas las cosas de los hombres y no hay razón para que no lo sea éste; al amparo de la ley igual que se encuentra la política, las asociaciones de carácter mercantil, los Bancos de crédito, debemos poner las casas de juego, porque más o menos divertidos todos los actos de los hombres son de distracción y solaz. Y no hay derecho en nombre de una tutoría que no necesitamos a prohibir al jugador que juegue. La misión del Estado, de un Estado modelo, consiste, aunque arcaica sea la doctrina, en fabricar seguridad, es decir, seguridad que garantice al jugador contra los malos fechos de los que echan las cartas; así, pues, que si les tiran el peso, que se lo tiren con todas las de la ley.

Venga pues la reglamentación del juego. En el país hay precedentes y la opinión no puede ser adversa al proyecto, porque el público que no es timorato tiene también su moralidad; una Moral práctica y sin empirismos que hace saber que el dinero no se consigue más que jugando a los ejercicios, obras ó ministerios en que el trabajo se descompone.

Y ya que se juega, que se juegue a la luz del día y a la seguridad del Estado, primer jugador en la Sociedad española éste, con su timba nacional en esta Sociedad donde tan parcos somos en las virtudes como en los vicios; y los únicos que no juegan son los que nada tienen por haberlo jugado ya todo.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

entre Zamora, Fermoselle y pueblos intermedios.

Se participa al público que desde el día 10 se reanuda este servicio, con los magníficos automóviles que posee la Empresa.

Para mayor comodidad de los pasajeros, el servicio se verificará en la siguiente forma:

Salida de Zamora, a las 3 de la tarde.

Salida de Fermoselle, a las 7 de la mañana.

Despachó de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

Según mi criterio, el juego es la ocupación de muchos desocupados a quienes produce lo bastante para subsistir a las necesidades domésticas, y ya que en el sagrado inviolable del hogar no podamos entrar, debe tocarse al juego, pero con un criterio amplio para elevarle a la condición de los empleos lícitos, que de ninguna manera es inarmonizable con profesiones como la de abogado, médico, procurador, etcétera, etc.

DE MELILLA

Soldados licenciados.

Meiella 7.

En el Menorquín han marchado a Málaga 772 soldados licenciados de Caballería, Artillería, Administración militar y de los regimientos de Infantería de Burgos y del Príncipe.

Mañana embarcarán los licenciados de Ceriñola y San Fernando.

Los repatriados fueron despedidos en el muelle por los generales y a los acordes de las músicas.

REGIONALISMO

El conde de Romanones, es un ministro de Instrucción pública que sabe serio. Ya no esperó a esta ocasión para demostrarlo, pero ha corroborado cumplidamente con los primeros pasos que ahora dió al frente de aquella cartera, el concepto que España había formado de sus aptitudes en anteriores etapas de mando.

Uno de sus propósitos más acariciados es la creación de las cátedras de Literatura regional. No se crea que este proyecto ha nacido ayer en el espíritu del señor Conde de Romanones; es viejo en él. Cuando hace algunos años impuso su famoso plan de estudios, que era una radical y absoluta transformación de la carrera, dejóse traslucir la tendencia de la creación de esas cátedras, que serían hoy un hecho a no tener que abandonar al poco tiempo aquel ministro el departamento de instrucción.

A la simple vista parece que no entraña una importancia grande esa mejora, pero a poco que se medite en el fondo del asunto se ve clara y patente la trascendencia inmensa que supone, aun juzgada desde un punto de vista general.

En la creación de esas cátedras va envuelto un gran paso de avance en el camino del regionalismo bien entendido, no de ese regionalismo político que se empeña en predicar cuatro sofismas aterrados a un delirio viejo y melancólico.

Enseñar en la cátedra lo que es la región en el orden artístico, es inculcar amor a la región, y el que ama a la región por sus grandezas, ama al conjunto de regiones que se complementan y unifican para la grandiosa obra del arte nacional. No es en mítines donde se aprende a amar a la pequeña patria; no es con discursos de barricada como se sientan las bases del regionalismo pacífico y honrado; no es ensalzando y exaltando a las masas como se hace ambiente de cultura y de progreso, de ciencia y de poderío social; es laborando lentamente, en el rincón de la escuela, desarrollando esa obra de educación silenciosa y profunda que ha precedido a las grandes conquistas de los pueblos modernos.

Es pues, altamente meritoria la obra de Romanones, obra de sano humanismo, que tiene a su alcance mas y mas los lazos que nos ligan a la tierra en que nacimos, haciéndonos comprender sus grandezas y respetar sus prestigios y amar sus glorias, porque la literatura es un bello compendio de la vida nacional en sus órdenes diversos y en sus manifestaciones múltiples.

VIDA POLITICA

El general Weyler.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, está siendo estos días muy visitado.

En sus conversaciones sobre política, limitase a confirmar la actitud que hace días anticipé respecto al actual Gobierno.

El general sale muy poco de casa, pues las lesiones que sufrió recientemente en Barcelona, aunque en vías de franca curación, ocasionan, sin embargo, bastantes molestias.

El regreso a Barcelona lo emprenderá el general Weyler tan pronto como tenga con el presidente del Consejo la conferencia.

Desfile de gobernadores.

Esta tarde han desfilado por el despacho del ministro de la Gobernación, conferenciando con el señor Marín, los gobernadores civiles de Navarra, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Castellón y Segovia.

Conferencia de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia ha vuelto esta tarde a conferenciar con su compañero de Gobernación, en el despacho oficial de éste.

En la Sociedad de Higiene.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, estuvo esta tarde después de las seis y media, en la Sociedad de Higiene donde ha presidido la sesión extraordinaria que ha celebrado tan importante Corporación, pronunciando un elocuente discurso encaminado a enaltecer los fines de su fundación.

Historia de un gobernador.

El nuevo Gobernador de Jaén ha tenido una vida muy curiosa. Siendo sargento de Artillería el señor Latorre, aquí tué herido; por la publicación en Valencia de un valiente artículo firmado por el señor Latorre, fué el número recogido y el autor condenado a muerte, siendo defendido en el Consejo de guerra, por el nuevo gobernador de Jaén, el que trabajó con tal tesón por la libertad del preso, que fué recluido en un castillo.

Al ocupar ahora el señor Latorre la subsecretaría de Gobernación, dijo al general si deseaba desempeñar algún cargo público pidiéndole aquél ser nombrado gobernador civil de aquella provincia, a lo que accedió el señor Latorre, después de contarle al señor Canalejas toda esta historia.

La enseñanza de la mujer.

El conde de Romanones ha dictado la real orden que a continuación publicamos, de innegable importancia para la cultura de la mujer en España, y cuya trascendencia social es su mejor elogio.

Dice así:

«Ilmo. Señor: La real orden de 11

Banquete.

Los Infantes doña María Teresa y don Fernando han ojeado hoy con un almuerzo al general Marín.

El Consejo de mañana.

En el consejo de ministros que se celebrará mañana quedará ultimado todo lo concerniente al crédito que ha de concederse para la concurrencia de los productos españoles a la Exposición de la Argentina.

El ministro de Fomento se propone dar cuenta en dicho Consejo de un proyecto de decreto creando en Madrid una Exposición comercial permanente.

También el ministro de la Gobernación informará a sus compañeros del decreto reformando el de 15 de Noviembre del señor Moret sobre descentralización administrativa.

El Corresponsal.

Madrid 8-3 1910.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador civil

DE MELILLA

Soldado contuso.

Ha ingresado en el Hospital militar un soldado con una contusión leve, que se produjo al caerse de una mula.

Telegrama oficial.

Meiella 7.

Comandante en jefe accidental a ministro Guerra.

Vapor «Menorquín» han salido hoy 800 licenciados, pertenecientes a regimientos Príncipe, Burgos, Alfonso XIII y quinto mixto; Administración y Sanidad militar, segunda división expedicionaria y Comandancia artillería de la plaza.

Se ha efectuado relevo de guarnición de algunas posiciones.

No ocurra novedad.—Sotomayor.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador civil

de Junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas a los estudios independientes de este ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte a la superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razones de sexo, autorizando por igual matrícula de alumnos y alumnas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada real orden de 1888, y que por los jefes de los Establecimientos docentes se concedan sin necesidad de consultar a la superioridad las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial, ó no oficial, solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten a las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1910.—Conde Romanones

Señor subsecretario de este ministerio.

en sentido que procede anular el acuerdo del Ayuntamiento de Sobradillo de Palomares, por el que se concedió un trozo de terreno sobrante de la vía pública a don Simón Herrero, y por consiguiente, se le haga demoler las obras ejecutadas por dicho señor en referido sitio.

Aprobar la relación de jornales invertidos durante la segunda quincena del mes de Febrero último en las obras para construcción de jardines en el nuevo Instituto General y Técnico, que importa 371'30 pesetas.

Aprobar la relación de gastos ocurridos en el mes de Febrero último en las obras de reparación del Hospital de Sotelo.

Informar al señor gobernador en el sentido que procede desestimar los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Carbajales de Alba, contra las multas que se les impuso por pastoreo abusivo.

Informar al señor gobernador civil para que se revoque el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mayalde referente a la destitución del secretario de aquella Corporación, don Cleto Montero Mielgo.

Devolver a Aurora Medina, vecina de Mámoles y a Nicolás Valdeuza Rubio, de Pobladura del Valle, sus hijos, que están aislados en la casa-Hospicio de esta capital.

Reclinar en el manicomio de Valladolid, con cargo al presupuesto provincial, al demente pobre Vicente Piñuel Bailador, natural de Almeida de Sayago.

Aprobar las cuentas de gastos ocasionados en el año 1909 por estancias en el manicomio de San Juan de Dios del demente pobre de esta provincia Miguel Prieto Reyes que asciende a 456 pesetas y 25 céntimos, y la de estancias de sordo mudos y ciegos en Salamanca durante el mismo año, que importa 1.227 pesetas y la del demente Juan Manzanares que suma 365 pesetas.

Autorizar al señor veedor del Hospicio para que adquiera varios efectos de costura y tres arrobas de cera en velas para el culto de la capilla del establecimiento.

Obligar al Ayuntamiento de Luelmo a que incluya en el padrón de habitantes de aquel pueblo al vecino Manuel Luelmo Villar, por ser mayor de edad.

Informar al señor gobernador civil en sentido que procede desestimar la instancia suscrita por cuatro concejales de Carbajales de Alba, referente a la destitución del secretario de aquella Corporación.

Conceder la explotación de la barraca del Hospicio a don Evaristo Ruiz-Zorrilla, previo pago del resto de la cantidad estipulada para el anterior contratista, que no cumplió con el contrato.

Aprobar varias cuentas de gastos ocasionados por la compra de material para las oficinas.

PARA LA CUARESMA

CONSERVAS HORNA

R.M.S.P. MALREAL INGLESA Vapores Correo.

Viaje de ida.

El día 6 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 20 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

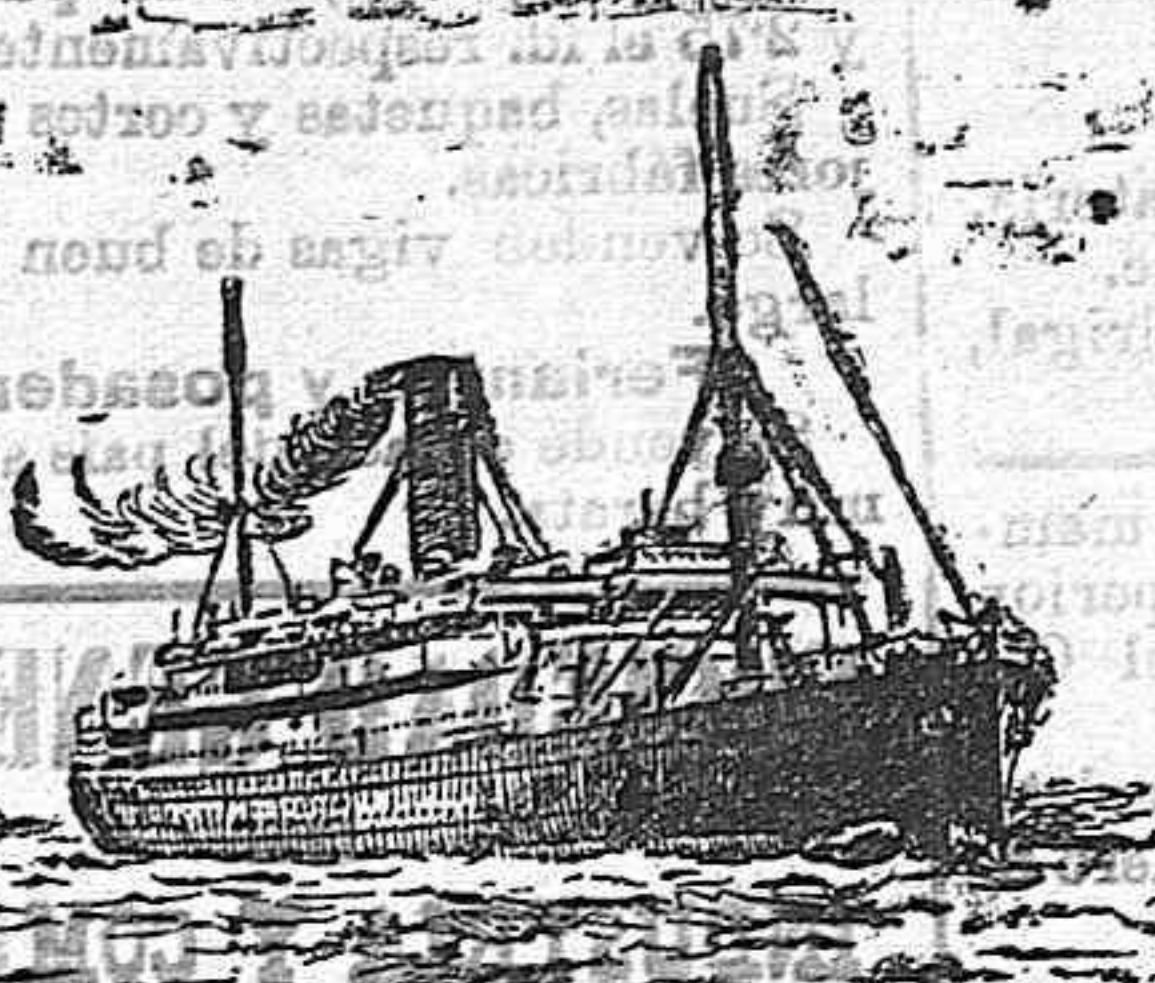
Viaje de regreso.

El día 10 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 24 de marzo de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Santiago, don Carlos de Maruri. En Santander, Sr. Luis Maruri y C. En Coruña, los Srs. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente JUAN ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DE VAPORES DE IDA. En Coruña, los Srs. Rubine é Hijos. En Vigo, el agente JUAN ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

CHARGEURS RÉUNIS

El día 4 de Marzo sale de Vigo el espléndido vapor de 16.900 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza OUESANT para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

El día 11 de Marzo para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRY de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerles ningún reparo.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida. Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. El 1 de Marzo por la mañana para OUESANT. El 8 de Marzo por la mañana para AMIRAL JAUREGUIBERRY. No podrán embarcar los que se presenten después.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes: A Río Janeiro y Santos. Ptas. 216'10. A Montevideo y Buenos Aires. 211'10. Compañía Arrotequi.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 19 de marzo el vapor LUGANO. A la Habana, tercera clase. Ptas. 212'10. A los demás puertos, ídem. 207'10. Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente. Los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familia, una sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

LABRADORES! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ (CON PATENTE DE INVENCION) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros. PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa Sud-Americana Hamburgo América Liria

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores correo: el 6 de Marzo, el OAP ARCONA el 16 de marzo el vapor correo KONIG FRIEDRICH AUGUST; el 30 de marzo, el vapor correo YPIANGA. Precio del pasaje: A Río Janeiro, 246 10 pesetas; A Montevideo y Buenos Aires, 261'10 pesetas. Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPIOO, saldrán de Vigo los siguientes vapores correo: El 7 de marzo el magnífico vapor ALLEMANNIA el 25 de Marzo el magnífico vapor correo DANIA. PRECIOS.—Para Habana, 207'10 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226'10 pesetas; para Santiago de Cuba, 249'10 pesetas.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA:—Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisarán el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Consignatario en Vigo: Enrique Múlder.

JARENO Y COMPAÑIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO ARMADURAS, vigas compuestas, puentes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAMERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites. ESTERIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

Las dos hermanas Eugenia y Livia Martín. MODISTAS DE trajes y sombreros Confeccionan y reforman toda clase de prendas y sombreros con arreglo al último figurín, y á precios sumamente económicos. Plaza Mayor, 17 2ª. ZAMORA. ELIOGENO Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario.

Viuda de Archanco y Hermanos. ZARAGOZA Talleres de construcción.—Primera casa especialista de la Península en molinaria. Esta casa coonstruye y reforma desde el más pequeño molino harinero á la gran fábrica moderna, con arreglo á los últimos adelantos. Ofrece referencias en la provincia de Salamanca á quien las desee ver. Proyectos, consultas y presupuestos, gratis. Dirigirse al representante D. José Vaquero García, en Salamanca.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado Maquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas bellizoidales «Cherry», las más eficientes. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola. NAVAS & C. INGENIEROS CASA FUNDADA EN 1853 MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE Vapores correo franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de La Coruña PROXIMAS SALIDAS A La Habana y Nueva Orleans los días 25 de cada mes. Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos. A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 30 de cada mes. A La Habana y Veracruz, los días 23 de cada mes. Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del teógrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros. A New York, cada cuatro lunes. Todo los vapores admiten pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Fariña.—CORUÑA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER EN este Centro se trata todo género de afecciones y para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se numeran estas estancias (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por consultas antecedentes se piden. El pago de cuantos servicios se prestan por el personal facultativo y de las estancias en las que se encuentra el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

HOULDER LINE Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 17 de marzo el vapor BOYSTON GRANGE Para los mismos puertos, el 26 de Febrero el magnífico vapor URMSTON GRANGE El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena comida y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 22'10 pesetas. Medio pasaje 11'10. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS Agenda de Bufete MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria Agenda Culinaria Agenda Médico-quirúrgica Agenda de Bolsillo

La Unión y el Pénix Español, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. RAMO DE VIDA. 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros á prima fija con participación anual. 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios. RAMO DE ACCIDENTES. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 28 de Enero de 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLARASO, BILBAO

Papel para envolver.